

MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 11 <sup>a</sup>	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Urgente	Fecha: 21 de noviembre de 2025
Clave:	<b>COEG-11Ord-2025</b>	

A las dieciséis horas con treinta y dos minutos del 21 de noviembre de 2025, inició la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (Comisión), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual a través de la plataforma de *Microsoft Teams*.

El secretario técnico de la Comisión, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las personas funcionarias, siguientes:

- Mtra. Erika Estrada Ruiz, consejera electoral, integrante de la Comisión.
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, consejera electoral, presidenta de la Comisión.

Asimismo, se dio cuenta de la falta justificada de la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, con motivo de su periodo vacacional, notificado mediante oficio IECM/CEMMGP/041/2025.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- Lic. Aníbal Cañez Morales, Representante Propietario del Partido Acción Nacional
- C. Carlos Yael Vázquez Méndez, Representante Propietario de MORENA

Como invitada(s) e invitado(s) permanentes asistieron:

- Mtro. Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del IECM

Asimismo, asistieron las personas invitadas siguientes:

- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
- Lic. Paula Selene de Anda Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
- Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
- Mtro. Aldo Méndez Fernández, Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión, el cual versó sobre lo siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de Acuerdos correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación y, en su caso, opinión favorable del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los diseños de los modelos de la Documentación Electiva y Consultiva a emplearse en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; así como los correspondientes al Sistema Electrónico por Internet, las Personas en Prisión Preventiva, en Estado de Postración y Cuidadoras Primarias
4. Presentación y, en su caso, opinión favorable del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los modelos de los materiales Electivos y Consultivos, así como su reutilización en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de contenido de la Estadística de Participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
6. Presentación de la Nota informativa sobre la verificación de los apoyos ciudadanos que respaldan la Iniciativa Ciudadana *En defensa de la cultura y nuestras tradiciones*.
7. Asuntos Generales

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de las consejeras integrantes el orden del día. Al no haber más intervenciones se continuó con su votación, aprobándose por unanimidad el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente.

El secretario técnico comenzó con el desahogo de los puntos del orden del día:

<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de Acuerdos correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> No aplica.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó, por mayoría de las Consejeras Electorales presentes, la Minuta de Acuerdos correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (<b>ACU/COEG/43/2025</b>).</p> <p>La consejera presidenta de la Comisión instruyó su remisión a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Consejera Presidenta del Consejo General para su conocimiento. Al respecto, se dio cumplimiento a través de los oficios <b>IECM/COEG/94/2025</b> e <b>IECM/COEG/95/2025</b>.</p>
--	---

	<b>INFORMES:</b> No aplica.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> No aplica.
	<b>VOTACIÓN:</b> No aplica.
	<b>INFORMES:</b> Se dieron por presentados.
3. Presentación y, en su caso, opinión favorable del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los diseños de los modelos de la Documentación Electiva y Consultiva a emplearse en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; así como los correspondientes al Sistema Electrónico por Internet, las Personas en Prisión Preventiva, en Estado de Postración y Cuidadoras Primarias	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> La consejera presidenta de la Comisión hizo uso de la voz para comentar que en el 2026 el Instituto llevará a cabo la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, mismas que durarán en su cargo 3 años. De la misma manera y teniendo presente que en el 2027 tendrá lugar el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, en este ejercicio se llevará de manera conjunta la Consulta de Presupuesto Participativo para los ejercicios del 2026 y el 2027; el presente anteproyecto presenta los modelos de documentación para esos tres ejercicios, incluyendo los modelos que se utilizarán para el sistema electrónico por internet, las personas en prisión preventiva, en estado de postración y cuidadoras primarias. Es de destacar que, gracias al estudio de voto nulo elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, se pudo detectar áreas importantes en la documentación que se buscan subsanar en la propuesta presentada. En tal sentido, la ciudadanía no encontrara letra o números repetidos en las boletas y de esa manera se busca evitar el marcado involuntario de las mismas.</p> <p>En el mismo documento se considera que Talleres Gráficos de México, al ser una entidad pública paraestatal que ha realizado la impresión de la documentación electiva y consultiva desde hace más de 20 años, apegándose a las especificaciones y plazos que este Instituto establece, sean quienes lleven la impresión de la documentación a emplearse en 2026.</p> <p>Asimismo, agradeció la disposición de las consejeras integrantes de la Comisión para la revisión de la documentación y los comentarios que aportaron, la cual será aprobada en una sesión de la Comisión de Participación.</p> <p>Por su parte, la Consejera Erika Estrada Ruiz hizo uso de la voz para agradecer la presentación puntual y clara de los documentos que se ponen a consideración, especialmente de manera tan puntual y oportuna, lo que permite que se pueda anticipar los trabajos y rendir buenas cuentas a la ciudadanía. Asimismo, agradeció la oportunidad para que se propusieran algunas cuestiones de innovación sobre el modelo de las boletas, ya que al ser tres ejercicios y con base en el estudio de voto nulo, que muchas veces de manera involuntaria se anulaba el voto al considerar que se marcaba el mismo número en las tres boletas. Consideraba que, con la sugerencia planteada, se avanza un poco en el facilitar a la ciudadanía</p>

	<p>el ejercicio de sus derechos y no existan esas confusiones que de pie a la nulidad del voto; y que con ello se preserva la voluntad ciudadana.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó, por mayoría de las Consejeras Electorales presentes, emitir opinión favorable al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los diseños de los modelos de la Documentación Electiva y Consultiva a emplearse en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; así como los correspondientes al Sistema Electrónico por Internet, las Personas en Prisión Preventiva, en Estado de Postración y Cuidadoras Primarias; con las observaciones de la Secretaría Ejecutiva. <b>(ACU/COEG/44/2025).</b></p> <p>El documento correspondiente fue remitido a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación mediante el oficio <b>IECM/COEG/96/2024</b> para su presentación y aprobación en una próxima sesión.</p> <p><b>INFORMES:</b> No aplica.</p>
<p>4. Presentación y, en su caso, opinión favorable del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los modelos de los materiales Electivos y Consultivos, así como su reutilización en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> No aplica.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó, por mayoría de las Consejeras Electorales presentes, emitir opinión favorable al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los modelos de los materiales Electivos y Consultivos, así como su reutilización en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; con las observaciones de la Secretaría Ejecutiva. <b>(ACU/COEG/45/2025).</b></p> <p>El documento correspondiente fue remitido a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación mediante el oficio <b>IECM/COEG/96/2024</b> para su presentación y aprobación en una próxima sesión.</p> <p><b>INFORMES:</b> No aplica.</p>
<p>5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de contenido de la Estadística de Participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> No aplica.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó, por mayoría de las Consejeras Electorales presentes, el Proyecto de contenido de la Estadística de Participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. <b>(ACU/COEG/46/2025).</b></p> <p>El acuerdo se hizo del conocimiento de la Presidencia del Consejo General, así como de la Secretaría Ejecutiva, vía correo electrónico, mediante los Oficios</p>

	<b>IECM/COEG/97/2025</b> e <b>IECM/COEG/98/2025</b> , respectivamente
	<b>INFORMES:</b> No aplica.
6. Presentación de la Nota informativa sobre la verificación de los apoyos ciudadanos que respaldan la Iniciativa Ciudadana En defensa de la cultura y nuestras tradiciones.	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> No aplica.
	<b>VOTACIÓN:</b> No aplica.
	<b>INFORMES:</b> No aplica.
7. Asuntos Generales.	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> No aplica.
	<b>VOTACIÓN:</b> No aplica.
	<b>INFORMES:</b> No aplica.

En virtud de no haber más intervenciones ni asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos de la misma fecha de su inicio, la presidenta de la Comisión dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

### Firmas

\_\_\_\_\_  
Cecilia Aída Hernández Cruz  
Consejera Electoral  
Presidenta de la Comisión

\_\_\_\_\_  
Erika Estrada Ruiz  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística que asistieron a la 11a Sesión Ordinaria, Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz y Mtra. Erika Estrada Ruiz en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el diez de diciembre de 2025, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COEG-11Ord-2025** de la 11ª Sesión Ordinaria celebrada el veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco y aprobada en la 12ª Sesión Ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil veinticinco.

# HOJA DE FIRMAS